



Febrero 2020 - ISSN: 1989-4155

LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN PARA EL LOGRO DEL TRABAJO EDUCATIVO THE ORIENTATION FUNCTION FOR THE ACHIEVEMENT OF EDUCATIONAL WORK

Autoras:

Judith Piñeda Aguilar¹.

Se desempeña como jefa de la disciplina Formación Pedagógica General. Departamento de Pedagogía Psicología. Universidad de Las Tunas. Cuba.
yudith@ult.edu.cu

Leisis Josefa Hernández Botello².

Se desempeña como Profesora Principal de Año Académico. Departamento de Pedagogía Psicología. Universidad de Las Tunas. Cuba.
Leishishb@ult.edu.cu³

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Judith Piñeda Aguilar y Leisis Josefa Hernández Botello (2020): "La función de orientación para el logro del trabajo educativo", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero 2020).
En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/orientacion-trabajo-educativo.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2002orientacion-trabajo-educativo>

RESUMEN

La preparación del profesor en el cumplimiento de su función de orientación para el logro del trabajo educativo, requiere de la integración de los factores que componen el colectivo de año. En consonancia con lo planteado, se ofrece un artículo en función de integrar contenidos, para enfrentar este proceso, regulado por determinados requerimientos que permiten ordenar el pensamiento y modos de actuación del colectivo. Está sustentado en la integración coherente de fundamentos sociológicos, psicológicos, pedagógicos y filosóficos para contribuir a resolver la contradicción que se expresa en el conocimiento teórico sobre la preparación del profesor y las exigencias que el modelo de educación establece.

Palabras claves: Trabajo educativo, Función orientadora, Orientación educativa, Comunicación

ABSTRACT

In fulfilling their guidance role for the achievement of educational work, requires the integration of the factors that make up the group this year. In line with the statements, according to an article integrate content offered to face this process, governed by certain requirements that allow order thinking and modes of action of the collective. It is supported by the consistent integration of sociological, psychological, pedagogical and philosophical foundations to help resolve the contradiction that is expressed in theoretical knowledge on teacher preparation and demands that the education model set.

Keywords: educational work, orientation function, educational orientation, communication

¹ Máster en Educación. Licenciado en Educación. Especialidad Preescolar. Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey. Profesora Auxiliar. Universidad de Las Tunas.

² Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación. Especialidades Pedagogía Psicología y Educación Preescolar. Universidad de Las Tunas e Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey.

INTRODUCCIÓN:

La educación es reconocida por todos los miembros de la sociedad como un factor importante en el proceso de formación del hombre, en el que el sujeto recibe las influencias escolares y extraescolares.

Es posible considerar la realidad educativa manifestándose en una doble dimensión: como estructura y como procesos; objetivos que contribuyen de manera específica a la continuidad o cambio del proceso socio-histórico y cultural, es decir, la educación concebida como aparato genético de la sociedad, o según otras versiones, como transmisora de la herencia cultural de la humanidad.

En el ámbito escolar es innegable la necesidad de una visión integradora. Es necesario que el trabajo educativo en la escuela esté encaminado a la apropiación de un sistema de saberes y valores que determinen la posición activa y creativa en su actuar en la convivencia social. Estos procesos no se presentan aislados, dependen uno de otro.

Es significativo destacar lo referido por Martí (1876) cuando expresó “Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes” p. 34. El trabajo educativo tiene una marcada responsabilidad en las funciones formativas y desarrolladoras de la institución social, así como otras formas de organización de dicho proceso.

El reto está entonces en asumir una posición teórica que oriente debidamente a la práctica educacional. Por tanto la práctica educativa debe asumir las exigencias de la época actual. La obra educativa de la Revolución tiene un profundo sentido social en su práctica.

DESARROLLO:

El trabajo educativo no se hace de manera espontánea, sino que este debe ser abordado de manera científica, con dinamismo y flexibilidad, estructurado, pensado, concebido y materializado en cada año académico.

Para llevar a cabo un trabajo educativo eficiente es necesario tomar en consideración aspectos importantes relacionados con esta tarea que los profesores desempeñan, entre estas cuestiones, los métodos ocupan un importante lugar.

La preparación del profesor en el cumplimiento de su función orientadora para el logro del trabajo educativo, asume como fundamento filosófico aquellos que brinda la filosofía materialista- dialéctica en general, sus leyes, categorías y principios, que han servido para establecer los fundamentos teóricos, metodológicos y la filosofía de la educación en particular, como señala Chávez, J. (2003) “la filosofía de la educación es guía orientadora e instrumento rector para la actividad práctica educativa” p. 99.

Los aportes realizados en este sentido conducen, acertadamente, a ver el proceso mismo de su formación como una dinámica de fuera hacia dentro, los procesos educativos tienen su fundamento en el papel de lo social en la formación de la personalidad del estudiante, situando al profesor en su verdadero lugar en este proceso de mediatización y de interiorización, como representante de los intereses y valores de la sociedad a través de la escuela.

La concepción vigotskiana, parte de entender el proceso de desarrollo psicológico individual dependiendo de los procesos históricos culturales y de los procesos educacionales en particular. El individuo se desarrolla en la medida en que se apoya e interioriza los instrumentos, físicos y psíquicos de esencia histórico cultural y cuando participa en actividades prácticas y relaciones sociales con otros (adultos, profesores, coetáneos etc.). Las propuestas educativas siempre concretan las necesidades, expectativas y los deseos de los grupos sociales, en particular de las clases dominantes, del qué y el cómo transmitir su identidad, valores, juicios, intereses y saberes culturales a las nuevas generaciones.

El alumno es concebido con una óptica positiva y optimista, con lo cual frecuenta el campo del humanismo psicológico (en especial por la confianza y la potencialidad que brinda el concepto de Zona de Desarrollo Próximo en el aprendizaje asistido e independiente, concretado en la relación entre la colaboración social y el papel del ser activo del que aprende), como ser social, en tanto es producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales con las que se vincula durante la vida escolar y extraescolar.

El profesor por su parte es un agente cultural, mediador esencial que educa en un contexto y por un encargo social determinado, mediando el saber social y los procesos individuales de apropiación, al

promover zonas de construcción en las que el alumno se apropia del saber bajo su ayuda, aportes y dirección compartida, estructuradas en actividades escolares intencionalmente estructuradas como procesos colaborativos.

Este postulado tiene una enorme significación en la preparación del profesor en el cumplimiento de su función orientadora para el logro del trabajo educativo ejecutar el trabajo educativo, a través del proceso formativo, enfrentando a los estudiantes a currículos que constituyan verdaderas guías de acción educativa, con objetivos derivados del histórico principio pedagógico de vincular la enseñanza con la vida, del vínculo del estudio con el trabajo en el contexto cubano.

La comprensión dialéctico-materialista del objeto de trabajo del profesional de la educación (la educación integral de la personalidad de sus educandos) es fundamental para el éxito de la actividad del profesor. Esta visión sistémica, le proporciona una visión integradora y flexible del ser humano y su educación. El profesor hace una importante contribución a la educación del ser humano como unidad biopsicosocial, inacabado, educable, que aprende inmerso en un contexto sociohistórico, socializando y personalizando los saberes para la transformación social.

Un profesional es la persona que está preparada para actuar en un contexto, que ha aprendido a hacer frente a las inseguridades inherentes a su trabajo, que tiene la habilidad y el valor de adoptar decisiones difíciles con los datos a su alcance y la preparación técnica para aplicarlas o salvar la situación si las soluciones iniciales se revelan inapropiadas, desaconsejables o impracticables.

La labor del profesor es eminentemente creadora y humanista. El profesor debe tomar decisiones con criterios propios como profesional, lo que requiere que esté preparado para desempeñarse con éxito e influye en el respeto de educandos, padres, profesores, directivos, otros profesionales, miembros de la comunidad educativa. Ello contribuye a que se sienta un verdadero profesional, con responsabilidad personal en la actividad que realiza. Este es un aspecto vital para el desarrollo de la autoestima del profesor y para su autoafirmación profesional. El educador debe sentir que goza de las mismas posibilidades de desarrollo y consideración social que los profesionales de otras ramas del saber y debe desarrollar el sentido de pertenencia a la comunidad científica educativa.

Álvarez De Zayas (2007), plantea que:

“El trabajo educativo es un proceso complejo en el que interactúan diferentes factores con la escuela como centro, la que aspira materializar los ideales educativos de la sociedad en un individuo con características propias educativas, mediante un conjunto de actividades sociopolíticas dirigidas a influir en la formación de la personalidad de este individuo” p. 46.

Se comparte esta definición porque responde a los objetivos de la investigación que tiene como centro la labor de la escuela en interacción con otros factores que potencian la formación de la personalidad de los docentes en formación.

El trabajo educativo es una prioridad en nuestro sistema educacional en los momentos actuales, se recoge en documentos normativos y se desarrolla dentro del propio proceso de educación en el cual el profesor tiene como tareas básicas la instrucción y la educación, pero además constituye punto de preparación al hombre para la vida, es decir es una necesidad del sujeto desde su nacimiento para poder desarrollarse e insertarse en cada una de las etapas por la que transita la sociedad.

Para resolver este propósito se parte de la teoría marxista-leninista de la correlación del individuo y el colectivo y se apoya en los postulados de grandes pedagogos soviéticos dentro de los que se destaca Makarenko (1928) cuando expresa que solo en el colectivo se crean las condiciones para desarrollar de forma integral la personalidad, aunque el colectivo no influye sobre la personalidad automáticamente, es importante garantizar la organización correcta de las relaciones dentro del colectivo. Como referentes teóricos particulares se asumen las concepciones acerca de la orientación educativa para el desarrollo del trabajo educativo.

En los documentos del Ministerio de Educación Superior, al trabajo educativo se plantea su función de orientación, pero ésta no se explicita y queda sumida como aspecto de la dirección educacional. Lo orientador en el profesor se explica si se tiene en cuenta no sólo la teoría de la dirección, sino fundamentalmente a través del análisis de la orientación como categoría psicológica y su implicación en los marcos de la pedagogía, de la educación escolar.

Hoy ya no se discute la evidente relación entre educación y orientación, dado entre otros aspectos por la comunidad de objetivos y por la necesidad de promover el desarrollo humano en su totalidad, incluso, se potencia la orientación, porque se está viviendo en un mundo globalizado, donde el ser humano se debe enfrentar a múltiples y diversas situaciones.

Autores como Álvarez, V. (1987), llaman a la comunidad científica a trabajar en pos de una adecuada integración de la educación y la orientación, al expresar “El propósito fundamental de la obra que ahora iniciamos... es contribuir a la vertebración metodológica de la Orientación Educativa como disciplina científica en el ámbito de las Ciencias de la Educación” p. 34.

Respecto a la figura del docente Rodríguez, M. L. (1995) precisó:

“El profesor es el genuino orientador y el curriculum escolar el intermediario entre la labor educativa y el sujeto de la orientación. Se confía en que el profesor o el tutor son los más adecuados para poner en marcha los aspectos operativos de los programas orientadores” p.68.

Resulta interesante la posición que adopta Rodríguez, M. acerca del profesor, al destacar que el curriculum y el docente son ideales para la labor orientadora, de ningún modo la responsabilidad total puede caer sobre el docente, porque se perdería la esencia de su rol profesional.

Rodríguez, M. planteó además que entre los modelos de Orientación Educativa más representativos se encuentran: el modelo de la Orientación dentro del sistema escolar, el de la Orientación en el aula y el de la Orientación dirigida a los tutores.

Es importante esclarecer que el profesional de la educación para poder cumplir con la función orientadora mediante la ejecución de acciones de orientación y para establecer las relaciones pertinentes con las funciones docente–metodológica e investigativa, necesita que se le prepare científicamente para ello, preferentemente en el proceso de formación inicial.

El hecho de que el docente desarrolle acciones de orientación es una cuestión aún en discusión, pero lo que sí está muy claro es que la persona que las realice tiene que estar preparada científicamente. Al respecto Calviño, V. y Fauly M. A. (2000) señaló:

“... el carácter profesional de las relaciones de ayuda supone también que se trata de una actividad sujeta a un adiestramiento y preparación especial, y por tanto solo deben realizarla los que posean dicho adiestramiento... lo que no puede dejar de ser punto de partida es la consideración... de la exigencia a un sistema de conocimientos y habilidades científicamente sustentados que se adquieren, preferentemente en actividades especiales de formación” p.78.

Se asumen los fundamentos sobre la orientación educativa de M. Calviño, G. Torroella, F. González, C. Suárez y M. del Toro, entre otros, que derivan sus tesis de las concepciones vigotskiana y centran la idea de la orientación con carácter preventivo como relación de ayuda que implique el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto a través del diálogo y de un amplio proceso interactivo.

Torroella G. (2002) analiza la importancia de desarrollar la conciencia crítica reflexiva en los sujetos, a través de un proceso orientador en todas las asignaturas, valorando que todo pedagogo es un orientador educacional. González, F. (2004) señala que la orientación es una categoría grupal y activa y se inscribe como un proceso interactivo. En relación a esto, el autor destaca que con los estudiantes lo más importante son los momentos de reflexión conjunta de determinados aspectos esenciales, sobre la base de los cuales el estudiante construye su subjetividad.

Se valora en las concepciones de Suárez C. y M. del Toro (1999) que la orientación educativa es “un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos” p.89. Destacan como dimensiones esenciales de la orientación: lo sociocultural, lo interactivo y lo subjetivo. Se resalta en esta tesis lo interactivo en el proceso orientador, al tener en cuenta la relación entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, donde se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

Las investigaciones actuales enfocan la orientación educativa en diferentes vertientes y esferas: a la familia, a los estudiantes, la profesión, la sexualidad, los valores, etc.; también, se ha trabajado en los recursos personales a movilizar para la orientación educativa, relacionados fundamentalmente con el sistema de autorreferentes de la personalidad, se reconoce, en este sentido, la importancia del principio de la concientización como fundamento para desarrollar la orientación educativa. Es necesario profundizar entonces, en la preparación de los docentes para esta actividad orientadora, y el desarrollo de la misma en su propia actividad profesional y desde el propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que se observa una tendencia a la orientación en diferentes aristas de la personalidad, pero no se hace evidente cómo garantizar un proceso de aprendizaje desarrollador desde la orientación a este propio proceso.

La orientación educativa es un aspecto que, aportado desde la Psicología Educativa y la Pedagogía como ciencias, se debe potenciar en el quehacer educativo.

Respecto a la figura del docente Recarey S (2002) precisó que:

“El profesor es el genuino orientador y el currículum escolar el intermediario entre la labor educativa y el sujeto de la orientación. Se confía en que el profesor o el tutor son los más adecuados para poner en marcha los aspectos operativos de los programas orientadores” p.76.

Para el cumplimiento de la labor educativa es importante la adecuada atención al diagnóstico. En el estudio sobre la función orientadora del profesor la autora destaca que esta función consiste “en el desarrollo de acciones metodológicas encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo” p.56.

Rodríguez Moreno, M. (1995) precisó que “El profesor es el genuino orientador y el currículum escolar el intermediario entre la labor educativa y el sujeto de la orientación. Se confía en que el profesor o el tutor son los más adecuados para poner en marcha los aspectos operativos de los programas orientadores” p.67.

Resulta interesante la posición que adopta M. L. Rodríguez Moreno acerca del profesor, pues si bien coincide con ella en que el currículum y el docente son ideales para la labor orientadora, de ningún modo la responsabilidad total puede caer sobre el docente, porque se perdería la esencia de su rol profesional. El docente para el cumplimiento de la función orientadora debe desarrollar cualidades como la necesaria aplicación, adecuación de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas a las diversas situaciones que se le presenten en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Todo esto conduce a que resulta urgente que los profesores y profesoras se preparen, se capaciten para el desempeño de la función orientadora, siendo este un objetivo esencial, pues se les forma para un desempeño profesional específico.

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través de un amplio proceso comunicativo que propicie la reflexión y autorreflexión para trabajar en pos del perfeccionamiento colectivo e individual. Esto plantea la necesidad de atender los procesos grupales, desde donde se potencia más lo orientador.

Se considera oportuno abordar algunos criterios sobre la comunicación, por la estrecha relación que guarda la misma para el logro de una adecuada orientación educativa especialmente como arma esencial para el trabajo educativo en la escuela. La comunicación ha sido definida por sociólogos y filósofos, en su sentido más amplio, como el conjunto de relaciones sociales entre los hombres y que junto al trabajo, han determinado la evolución de la sociedad y contribuido a la formación del hombre mismo.

Vigotsky L. S. (1992) y Rubinstein S. L. (1981), analizaron la comunicación como intercambio de ideas, sentimientos y vivencias. Otros autores como A. N. Leontiev (1991), ven la comunicación como actividad, es decir, para ellos la actividad entre sujetos es un caso particular de la relación sujeto – objeto otros autores, precisan que la comunicación es un proceso de interacción, de contacto entre personas, de interrelación entre personalidades. Desde esta posición enfatizan el carácter interrelacionados e interactuantes de la comunicación.

Complementan este criterio, los aportes de las autoras Reinoso C. (2001) y Piñeiro V. (2004), quienes reconocen la comunicación como un proceso de interacción entre sujetos, durante el cual se contribuye al desarrollo recíproco de personalidades respectivas. No se trata de la acción de un sujeto sobre otro, sino de intercambio de influencias, ideas, pensamientos, actitudes, sentimientos, experiencias, conflictos, necesidades, entre otros aspectos.

Se reconoce la significación e influencia de la comunicación en la educación. En las relaciones personales que se producen entre profesor – alumno, entre alumno – alumno, durante la práctica pedagógica, una adecuada comunicación y su consecuente influencia en la dinámica grupal de los interactuantes, generan patrones de conductas (positivos o negativos), que actúan en la formación del estudiante y en su educación general.

Estos como coordinadores de las influencias educativas que se ejercen sobre su brigada de estudiantes, contribuyen a formar en sus alumnos hábitos de conducta social que respondan a la moral de nuestra sociedad. El desempeña en este sentido el papel fundamental, tanto al desarrollar los hábitos de solidaridad y de respeto mutuo, que deben caracterizar las relaciones entre las muchachas y muchachos u otros aspectos relacionados con la educación formal, el desarrollo de los sentimientos patrióticos u otros aspectos relacionados con la moral en nuestra sociedad. Bajo la dirección del profesor guía se realizan múltiples acciones metodológicas en el grupo de trabajo educativo que propician en sus estudiantes la adecuada forma de conducirse y relacionarse entre sí.

En general, se requiere profundizar en el estudio del trabajo educativo, en los marcos de un proceso pedagógico orientador, como mecanismo mediador en la formación integral de la personalidad.

La preparación del profesor en el trabajo educativo debe asegurar el dominio de los fundamentos psicológicos y pedagógicos para acometer la educación de la personalidad integral de sus educandos.

La práctica pedagógica ha demostrado que cuando se acciona de forma planificada y organizada los resultados que se experimentan en la educación de la personalidad de los sujetos es muy buena y precisamente en el funcionamiento del sistema de influencias educativas todos los factores juegan un papel fundamental siendo el profesor guía el encargado de aglutinar a todos los miembros del colectivo pedagógico por lo que el será quien elabore la estrategia educativa que potencie el desarrollo multilateral y armónico de la personalidad de los educandos, dando participación a cada uno de los estudiantes de manera que estos sean concientes de sus dificultades y cuales son las acciones a desarrollar para resolver las mismas y además de quien es el responsable de la calidad cumplimiento de estas acciones propuestas.

El desarrollo de todo un sistema de unidad de exigencia en la brigada estudiantil posibilita que se accione de forma coherente y planificada lo que le permite incidir en la formación de los estudiantes para el logro eficiente de su labor como futuro profesional de la educación.

Todo el análisis anterior conduce a la necesidad que los profesores y profesores se preparen, se capaciten para el desempeño de la función orientadora, siendo este un objetivo esencial, pues se les forma para un desempeño profesional específico.

Ellos como coordinadores de las influencias educativas que se ejercen sobre su grupo, contribuyen a formar en sus alumnos hábitos de conducta social que respondan a la moral de nuestra sociedad. El desempeña en este sentido el papel fundamental, tanto al desarrollar los hábitos de solidaridad y de respeto mutuo, que deben caracterizar las relaciones entre las muchachas y muchachos u otros aspectos relacionados con la educación formal, el desarrollo de los sentimientos patrióticos u otros aspectos relacionados con la moral en nuestra sociedad. Bajo la dirección del profesor guía se realizan múltiples actividades en el grupo que propicien adiestrar a sus alumnos acerca de la forma adecuada de conducirse y relacionarse entre sí.

Conclusiones:

La realidad económica política y social del proyecto revolucionario cubano, demanda que nuestro modelo educativo se transforme, se perfeccione en función de la labor educativa y los valores que rigen nuestro proyecto socialista

El trabajo educativo surge como una necesidad en el perfeccionamiento de la Educación, y como unidad de integración del proceso docente educativo de las carreras pedagógicas, intensificarlo es una necesidad de la escuela cubana contemporánea a partir de los cambios que se han producido en nuestro país a este profesional se plantea su función de orientación.

Todo el análisis anterior conduce a la necesidad que los profesores se preparen, se capaciten para el desempeño de la función orientadora, siendo este un objetivo esencial, pues se les forma para un desempeño profesional específico.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DE ZAYAS, RITA MARINA (1998). Hacia un currículum integral y contextualizado. Edit. Academia. La Habana.

ÁLVAREZ ROJO, V.: Metodología de la Orientación Educativa. Ediciones ALFAR. Sevilla, 1987.

CALVIÑO VALDÉS – FAULY, M. A.: Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple. Ed. Científico Técnica. La Habana, 2000.

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Edit. Pueblo y Educación, La Habana.

DE TORO GISBERT, M.: Pequeño Larouse Ilustrado. Edición Revolucionaria. Instituto del Libro. La Habana, s/f.

GONZÁLEZ REY, F. (1987) Personalidad y comunicación: su relación teórica y metodológica, p. 327-347. En Temas sobre la actividad y la comunicación. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 440 p.

RUBINSTEIN, J. L. (1972). Principios de Psicología general. Edic. Revolucionaria, La Habana.

RECAREY FERNÁNDEZ, S. (compiladora): Selección de Lecturas para el Taller de Orientación Educativa. ISPEJV. Material en soporte magnético. La Habana, 2003

RODRÍGUEZ MORENO, M.L.: Orientación e intervención psicopedagógica.

Ediciones CEAC. Barcelona, 1995.

TORROELLA GONZÁLEZ, G.: Aprender a vivir. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1993.

VIGOTSKY, L. S. (1988). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Edit. Científico-Técnica. La Habana.